

ADOLFO PORRATA DORIA
ABOGADO-NOTARIO
P. O. BOX 461
TELEFONOS 133 Y 141 ROJO
GUAYAMA, P. R.

31 de Mayo de 1935.

Sr. Francisco Rivera Collazo,
SAN JUAN, P. R.

Estimado don Paco:-

Adjunto le remito la carta que hace dos dias recibí del Dr. Belaval.

Estoy de cama y seguramente no estaré fuera de ésta hasta dentro de la próxima semana ya que estoy padeciendo un fuerte ataque en las amígdalas. Temo una operación.

Le ruego que con esta carta vea a don Roberto, Fernández García y Dávila Ricci y consiga que esta gente, en unión de cualquier otra persona vea a la Comisión.

También deseo recordarle que los dueños de caballos del Hipódromo Quintana cedieron sus beneficios a la viuda e hijos de Martínez Dávila lo que creo produjo cerca de \$200.00 y le fué entregado a la propia viuda. ¿Usted no cree sería posible conseguir los mismo con esta gente?

Si estuviera bien hubiera ido ésta semana por San Juan, pero no solo no me permiten salir, si no que no me siento con ánimo de hacerlo.

En sus manos pongo este asunto.

Sabe le aprecia y distingue, su amigo,



DR. GERMANICO S. BELAVAL
SAN JUAN, PUERTO RICO.

27 de mayo de 1935.

Ldo. Adolfo Porrata Doria,
Guayama, Puerto Rico.

Muy señor mío y amigo:

Correspondiendo a su atenta de 23 del en curso y referente a las carreras especiales concedidas por nuestra Las Monjas Racing Corporation, veo que ustedes se han dirigido a la Comisión Hípica Insular, en solicitud de los arbitrios correspondientes a esas carreras, pero, me parece que además de esta gestión, sería muy conveniente que ya bien fuese una comisión de ustedes de Guayama, o alguna que ustedes nombren aquí en San Juan, se acercase personalmente a la Comisión Hípica Insular o a cada uno de los miembros de la misma a fin de conseguir de ellos o de ella, la conformidad a ceder los arbitrios de las carreras de 5 de junio y yo abrigo la confianza de que los señores de la Comisión, siempre atentos a estas necesidades, que si bien no son de interés público, por lo menos están más que justificadas.

El amigo Dávila Ricci, quien por su valía personal, por ser miembro de la Comisión Hípica, tiene gran ascendencia sobre sus demás compañeros, no dudo en absoluto podría resolver de conformidad con sus deseos, la cesión de los arbitrios de las indicadas carreras.

Puedo asegurarle que no hay la menor intención de posponer las carreras del 5 de junio para otro fin que no sea el ya fijado.

Esperando haberle complacido en sus deseos quedo de usted,

Atto, amigo y S. S.,

G. Belaval

DEPARTMENT OF THE INTERIOR OF PUERTO RICO
BUREAU OF INSULAR TELEGRAPH

TELEGRAM RECEIVED at: C19JPGJX 4-15PM 16 PAID

GUAYAMA ABRIL 13/35

LCDO ROBERTO H. TODD
SANTURCEPR

INFORME PORRATA DORIA CHEQUE COMISION HIPICA
NO HA LLEGADO NO LLEGARA A GUAYAMA CORREO HASTA
LUNES.

VENERABLE MAESTRO LOGIA UNION.

4 28PM

19
Seguro incendio y Casa
\$ 8.22